CONTRATO DE OBRA No 1967 DE 2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 25 DE MARZO DEL 2022

ACTA # 05 DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 02

CONTRATISTA:	DICOIN INGENIEROS S.A.S R/L JORGE LUIS BARRETO RIVERA NIT. 900.557.017-0
OBJETO:	ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" – LOTE 1 HOGAR DE PASO
CLASE DE ADJUDICACION:	SIM-SAMC-004-2021
FECHA DE INICIACION:	22 DE ABRIL DE 2022
PLAZO INICIAL:	4 MESES
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SEIS PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (297.500.006,35)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	22 DE AGOSTO DE 2022
MODIFICACION No.1:	11 DE AGOSTO DE 2022 – ACTUALIZACION DE CDP
MODIFICACION No.2, PRORROGRA No. 1, ADICIONAL No. 1:	22 DE AGOSTO DE 2022 – PRORROGA DOS (02) MESES; CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($147.219.871,89)
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FORMA DE PAGO:	**CLAUSULA OCTAVA – FORMA DE PAGO:** EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, DE CADA PROYECTO, DE ACUERDO CON EL PROCESO ADJUDICADO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO Y CUYAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO; EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN PAGOS PARCIALES CONTRA FACTURACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS MULTIPLICADAS POR LOS PRECIOS UNITARIOS CONTRATADOS, PREVIA PRESENTACIÓN DE ACTAS DE RECIBO PARCIAL SUSCRITAS POR EL CONTRATISTA, EL INTERVENTOR Y EL ORDENADOR DEL GASTO. PARA DECRETAR LOS PAGOS SE DEBERÁ ACREDITAR POR EL CONTRATISTA Y/O REVISOR FISCAL, EL CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES,

1

1

	PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DE TODO EL PERSONAL A SU CARGO QUE ASÍ LO REQUIERA. EN TODO CASO, LA ÚLTIMA ACTA DE PAGO NO SERÁ INFERIOR AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SE CANCELARÁ UNA VEZ EL CONTRATISTA ENTREGUE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA: A) UNA RELACIÓN COMPLETA DE LOS TRABAJADORES, DISCRIMINANDO POR CADA UNO DE ELLOS, EL VALOR CANCELADO POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS. B) MEMORIAS DE CÁLCULO. C) REGISTRO FOTOGRÁFICO. D) INFORMES DEL INTERVENTOR. E) ACTA DE PAGO. F) COPIAS DE LAS DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES. G) PÓLIZAS Y SU APROBACIÓN. H) PAGOS DEL FIT. I) REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VALLA DE INFORMACIÓN DE LA OBRA. J) CUANDO A ELLO HAYA LUGAR, EL RECIBO A SATISFACCIÓN, POR PARTE DE LAS EMPRESAS CORRESPONDIENTES, DE LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INTERVENIDAS O EJECUTADAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO, EN CASO DE HABERSE PRESENTADO DAÑOS O SE HAYAN EFECTUADO REPARACIONES EN DESARROLLO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL. K) CONSTANCIA DE REFERENCIARÍAN DE LA OBRA ANTE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL L) LIQUIDACIÓN DE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA ESCOMBRERA MUNICIPAL; ENTRE OTROS **PARÁGRAFO 1.** EN EL VALOR SE ENTIENDEN INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO 2.** LA ENTIDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR LAS DEMORAS PRESENTADAS EN EL TRÁMITE PARA EL PAGO AL CONTRATISTA CUANDO ELLAS FUEREN OCASIONADAS POR ENCONTRARSE INCOMPLETA LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE O NO AJUSTARSE A CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO. LA ENTIDAD HARÁ LAS RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR SOBRE CADA PAGO, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR PARA CADA PAGO DERIVADO DEL CONTRATO, QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA. **PARÁGRAFO 3.** LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC Y LOS RECURSOS DISPONIBLES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
SUPERVISOR TECNICO:	GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ – SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA.

2

2

DISPONIBILIDAD PPL:	00 002139 del 25 de marzo 2022 00 003725 del 22 de agosto 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 002177 del 25 de marzo 2022 00 003683 del 22 de agosto 2022
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.1.2.3.2.02.02.005.40 2.1.2.3.2.02.02.005.40 2.1.2.3.2.02.02.005.40
DESCRIPCION RUBRO:	Servicios de la construcción en vivienda, ciudad y territorio Servicios de la construcción Servicios de la construcción

POLIZAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 2; PRORROGA No. 1; ADICIONAL No. 1 y MODIFICATORIA No. 3:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	33-44-101224784	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	22-04-2022	21-06-2025	$ 88.943.975,65
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES	22-04-2022	21-10-2025	$ 44.471.987,82
ESTABILIDAD Y CALIDAD OBRA	22-08-2022	22-08-2027	$ 133,415,963.47
POLIZA DE RESPONSABILIDAD No.	33-40-101068155	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S. A.
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
PERJUICIO EXTRAPATRIMONIAL	22-04-2022	21-10-2022	$ 200.000.000
APROBACION DE POLIZAS:		27-09-2022	

En San José de Cúcuta, a los cuatro (04) días del mes de octubre del 2022, en la oficina de la secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Cúcuta, acordaron: **DICOIN INGENIEROS S.A.S.**

R/L JORGE LUIS BARRETO RIVERA, en calidad de **CONTRATISTA**, el Ingeniero **GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ**, Subsecretario de Infraestructura como **SUPERVISOR TÉCNICO**, el Arquitecto **DIEGO ENRIQUE CHAVES RANGEL** como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** mediante Rad. 2022119100188463 del 27 de septiembre de 2022, con el fin de realizar la presente Acta No. 05 de Recibo Parcial de Obra No. 02 del Contrato de Obra No. 1967 de 2022, las cuales se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Preliminares					
1,1,02	Desmonte de cubierta Asbesto cemento incluye soporte	m2	47,85	$ 35.792,03	$ 1.712.648,64
1,1,04	Lavado de muro	m2	133,50	$ 28.343,40	$ 3.783.843,90
1,1,05	Demolición de muro	m2	10,84	$ 20.851,12	$ 226.026,14
1,1,06	Retiro de marcos y puertas	und	13,00	$ 33.361,21	$ 433.695,73
1,1,07	Retiro de ventanas mayores de 2 m2	und	11,00	$ 33.361,21	$ 366.973,31
1,1,08	Retiro de ventanas menores de 2 m2	und	1,00	$ 11.121,05	$ 11.121,05
1,1,09	Desmonte de salida eléctrica, incluye, cables, cajas y demás elementos adicionales	und	55,00	$ 5.560,04	$ 305.802,20
1,1,11	Demolición de concreto reforzado (vigas y columna)	m3	0,05	$ 182.431,78	$ 9.121,59
1,1,13	Excavación manual	m3	28,29	$ 61.780,27	$ 1.747.763,84
1,1,14	Demolición de placa h=0,10 m	m2	15,12	$ 25.783,57	$ 389.847,58
1,1,16	Desmonte de canales y bajantes	mL	1,76	$ 4.506,62	$ 7.931,65
1,1,17	Retiro de reja metálica	m2	63,94	$ 14.823,54	$ 947.817,15
1,2 concreto					
1,2,01	Zapatas A < 2 m2	M3	1,80	$ 1.272.411,08	$ 2.290.339,94
1,2,03	Viga 0,12x0,20 incluye refuerzo	mL	55,87	$ 125.760,50	$ 7.026.239,14
1,2,06	Viga Cinta sobre muro 0,12x0,10	mL	37,00	$ 50.977,38	$ 1.886.163,06
1,3 cubierta					
1,3,01	Suministro e instalación Perfil metálico rectangular	mL	418,09	$ 65.454,63	$ 27.365.926,26
1,3,02	Cubierta teja termoacústica	m2	288,75	$ 126.756,69	$ 36.600.994,24
1,3,03	Suministro e instalación cielo raso en Drywall	m2	203,09	$ 58.922,65	$ 11.966.600,99
1,3,04	Caballete teja termoacústica	mL	33,00	$ 117.612,50	$ 3.881.212,50
1,4 muros					
1,4,01	muro en ladrillo de obra	m2	125,61	$ 69.750,76	$ 8.761.392,96
1,4,03	pañete	m2	293,7	$ 27.862,28	$ 8.182.873,01

1,4,04	Pasta y Pintura	m2	742,6	$ 35.207,12	$ 26.144.455,24
1.5 INSTALACIONES ELECTRICAS					
1,5,01	Suministro e instalación de tablero 18 circuitos bifásico con espacio para totalizador y puerta con un totalizador de 2x60 a, con interruptores enchufables 1 de 2x40 a, 1 de 2x20a, y 7 de 1x20a, todo debidamente armado e identificado normativa ubicado en la sala donde actualmente está el existente	und	1,00	$ 1.002.756,90	$ 1.002.756,90
1,5,03	Punto de interruptores dobles	und	3,00	$ 151.288,96	$ 453.866,88
1,5,06	Punto interruptor sencillo	und	18,00	$ 149.983,34	$ 2.699.700,12
1,5,07	Salida luminaria o reflector	und	34,00	$ 177.885,39	$ 6.048.103,26
1,5,08	suministro e instalación de luminaria 18w	und	32,00	$ 75.865,64	$ 2.427.700,48
1,5,14	suministro e instalación de caja para medidor bifásico con tramites ruptura de sellos ante CENS	und	1,00	$ 535.925,00	$ 535.925,00
1,5,15	suministro e instalación de caja de inspección de 30x30 con su símbolo SPT conexión a la caja de medidor con cable #6 awg color verde.	und	1,00	$ 336.560,90	$ 336.560,90
1,5,16	paso en 4 cables # 6awg ducto PVC 2" desde bornes del medidor hasta bornes totalizador	ml	4,00	$ 82.469,40	$ 329.877,60
1,6 adecuaciones					
1,6,02	Suministro e instalación puerta interior, incluye marco	m2	2,94	$ 374436,49	$ 1.100.843,28
1,6,03	Ventana corredera (incluye vidrio 4mm)	m2	45,2	$ 363.994,44	$ 16.445.268,80
1,6,06	Canales	mL	49,0	$ 72.329,99	$ 3.547.062,71
1,6,07	bajantes	mL	38,4	$ 32.449,41	$ 1.246.057,34
1,6,09	Reja exterior - Fachada	m2	22,4	$ 199.966,47	$ 4.481.248,59
1,6,14	Suministro e instalación puerta madera	m2	34,7	$ 489.580,34	$ 16.963.958,78
1.7 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
1,7,01	Punto Desagüe PVC 2"-3"	und	8,00	$ 121.343,12	$ 970.744,96
1,7,02	Punto Sanitario de 3-4"	und	13,00	$ 211.885,83	$ 2.754.515,79
1,7,03	Retiro y reposición combo sanitario blanco, lavamanos	und	3,00	$ 914.523,76	$ 2.743.571,28
1,7,04	Punto Agua PVC 1/2"	und	13,00	$ 70.492,81	$ 916.406,53
1,7,05	Tubería presión PVC 1/2"	mL	38,7	$ 18.439,70	$ 713.616,39
1,7,06	Suministro e instalación tanque 1000 L	und	2,00	$ 895.321,64	$ 1.790.643,28
1.8 ESCOMBROS					

1,8,01	Retiro de escombros	m3	45,20	$ 55.811,86	$ 2.522.696,07
ITEMS NO PREVISTOS					
NP. 1,9,01	Pulida de Muros para retiro de pintura en aceite	m2	739,49	$ 31.119,00	$ 23.012.151,97
NP. 1,9,02	Cajas de inspección sanitarias de 80 X 80 luz, incluye, tapa fundida	und	3,00	$ 575.371,40	$ 1.726.114,20
NP. 1,9,03	Anclaje de 1/2" perforación y epóxica	und	60,00	$ 51.130,70	$ 3.067.842,00
NP. 1,9,04	Corte de muro macizo con disco	mL	78,20	$ 30.034,30	$ 2.348.682,26
NP. 1,9,05	Impermeabilización placa entre piso	m2	25,65	$ 99.726,60	$ 2.557.987,29
NP. 1,9,07	Placa en metaldeck	m2	26,61	$ 226.460,90	$ 6.026.124,55
NP. 1,9,08	Lava traperos H=0,30 m	ml	1,80	$ 142.797,40	$ 257.035,32
NP. 1,9,09	Instalación y adecuación de reja metálica	m2	32,36	$ 128.393,70	$ 4.154.820,13
NP. 1,9,10	Suministro e instalación de tubería PVC 3" sanitaria incluye accesorios	ml	67,85	$ 54.817,00	$ 3.719.333,45
NP. 1,9,11	Desmonte de división modular	m2	9,89	$ 53.731,80	$ 531.300,04
NP. 1,9,13	Desmonte tanque plástico 1000L	und	1,00	$ 54.170,80	$ 54.170,80
NP. 1,9,16	Suministro e instalación de tubo de presión PVC 3/4" incluye accesorios	ml	40,00	$ 31.516,80	$ 1.260.672,00
NP. 1,9,17	Punto toma corriente doble GFCI	und	40,00	$ 229.279,50	$ 9.171.180,00
NP. 1,9,18	Placa de contrapiso E=0,07	m2	175,28	$ 71.055,50	$ 12.454.608,04
NP. 1,9,20	suministro e instalación de flanche	ml	77,00	$ 45.531,60	$ 3.505.933,20
NP. 1,9,21	alistado para placa de contrapiso en mortero e=0,04	m2	322,52	$ 35.762,50	$ 11.534.121,50
	Subtotal				**$ 299.461.992**
	Subtotal Componentes (SST+Ambiental)				**$ 4.108.767**
Valor a pagar acta parcial No. 02					**$ 303.570.759**

Valor a pagar de la presente acta de recibo parcial de obra N° 02 es de **TRESCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 303.570.759)**

En constancia una vez diligenciada la inspección de las obras ejecutadas y de haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo con los términos y especificaciones del Contrato de Obra No. 1967 de 2022, suscrito para el efecto, el Contratista responsable hace entrega parcial real y efectiva al supervisor representante del Municipio, y éste recibe las obras descritas anteriormente,

para lo cual se anexa cuadro resumen de las actividades y resumen de cálculo de las cantidades recibidas con su respectivo registro fotográfico.

El recibido por parte del supervisor de las obras anteriormente mencionadas, no releva al Contratista y al supervisor de las acciones civiles o penales por sus hechos u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Política y de la Ley 80 de 1.993 en los Artículos 51, 52 y 53.

En constancia, una vez diligenciada la inspección de las obras ejecutadas y de haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo con los términos del contrato de obra pública No. 1967 de 2022, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron

DICOIN INGENIEROS S.A.S
R/L JORGE LUIS BARRETO RIVERA
CONTRATISTA

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR TÉCNICO

DIEGO ENRIQUE CHAVES RANGEL
APOYO A LA SUPERVISIÓN
Rad. 2022119100188463 del 27/09/2022